

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2017

RES. H. Nº 0526/17

Expte. Nº 4410-17

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Sara Mata, Directora del ICSOH CONICET UNSa, mediante la cual solicita aprobación del dictado del Seminario de Posgrado "El origen de los Estados primarios en el Viejo y el Nuevo Mundo: una aproximación comparativa" a cargo del Dr. Marcelo Campagno; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se concretará en el primer cuatrimestre de 2017, y está destinada a profesionales en general, del área de Historia, etc.;

Que la presentación cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, aclarando que el curso será gratuito para todos los participantes puesto que no demandará erogaciones para el Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 171/17, aconseja autorizar el dictado del curso de posgrado a cargo del Dr. Campagno y la designación de la coordinación académica del mismo:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 16/05/17) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado "El origen de los Estados primarios en el Viejo y el Nuevo Mundo: una aproximación comparativa" a cargo del Dr. Marcelo Campagno, y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO: Curso de Posgrado.

2) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo al programa presentado por el docente responsable.

3) FECHA DE REALIZACIÓN: 01, 02 y 03 de junio de 2017

4) CANTIDAD DE HORAS: 40 (cuarenta)

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Perla Rodríguez como Coordinadora Académica del Curso de Postrado al que se hace referencia en el artículo 1º de la presente.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que dicho curso será gratuito para los participantes en virtud de lo expuesto en el exordio.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0526/17

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE al docente responsable del curso; coordinadora, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Posgrado Humanidades, Departamento Recursos Propios, ICSOH-CONICET-UNSa, Boletín Oficial.-sr/HR

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA. NACIONAL DE SALTA SOLUTION DE

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa